

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 00000529

QUINTERO, 03 MAR. 2009

VISTOS:

La actividad artístico. social de carácter internacional a desarrollar el día Sábado 07 de Marzo del año en curso, con motivo de la celebración del "Día Internacional de la Mujer";

las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- **AUTORICESE**, la realización de la actividad, artístico y social, con motivo de la; *Celebración del Día Internacional de la Mujer";*
- 2.- *Autorícese un fondo fijo a nombre de Yesmina Guerra Santibáñez por la suma de \$600.000.- (seiscientos mil pesos) a rendir de acuerdo a procedimiento vigente.*
- 3.- *Los gastos incurridos con motivo de esta celebración serán imputados al presupuesto municipal vigente.*

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARÁS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administración Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Control
 - 5.- Dirección de Asesoría Jurídica
 - 6.- Dirección de Finanzas
 - 7.- Administración de Personal
 - 8.- Archivo RR.PP y Prensa (2)
- JVZ/YGS/coz.